

Recogida de firmas por el reconocimiento del *carácter educativo, esencial y prioritario* del personal laboral y funcionario no docente en los centros educativos de la Comunidad de Madrid:

El buen funcionamiento de los centros docentes solo es posible gracias a la labor conjunta de un equipo multiprofesional e interdisciplinar que garantiza la educación del alumnado.

Desde CCOO queremos que todos los profesionales que participan en este proceso educativo tengan reconocida la condición de "**personal esencial y prioritario**". El personal laboral y funcionario no docente de la Consejería de Educación, a día de hoy no tiene este carácter, que si poseen los funcionarios docentes. Esto implica una serie de diferencias en el trato recibido por la administración, como no ser sustituidos con la suficiente celeridad cuando están de baja, algo que es **prioritario** en este personal o estar escasamente representados en los órganos de gobierno y organización de los centros (Claustros, consejos escolares) o ser contemplados como personal sin ningún **carácter educativo** y ahora queremos se nos reconozca esta especificidad.

Todo esto, afecta al funcionamiento de los centros, a la precariedad laboral de este colectivo y repercute también en los compañeros docentes, en el alumnado y en la familia.

Desde la FE de CCOO iniciamos esta campaña de recogida de firmas para que, a través de ella, pidamos a la Administración ese reconocimiento como personal **esencial, prioritario y educativo** para los profesionales laborales y funcionarios no docentes de los centros educativos de la CM. Y que ese reconocimiento se traduzca en medidas que visibilicen a estos trabajadores y mejoren sus condiciones laborales y **la rapidez en sus sustituciones**, lo que favorecerá un mejor funcionamiento de los centros y una mayor calidad de la educación en nuestra comunidad.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	FIRMA

